



Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

A G E N D A

Reunión No. 33 Ordinaria
Lunes 13 de diciembre de 2021
10:00 horas

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión al licenciado Daniel Alejandro Alvarez Campos, presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), convocado a las 10:30 horas, con relación al expediente No. 273-10-2021-1, que contiene propuesta del Consejo de Ministros, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, así como la Ley de Salarios para el Ejercicio Fiscal 2022, en relación al presupuesto asignado a esa institución.
4. Recibir en el seno de la comisión al señor Yamil Alejandro Bukele Pérez, presidente ad-honorem del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), convocado a las 11:15 horas, con relación al expediente No. 273-10-2021-1, que contiene propuesta del Consejo de Ministros, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, así como la Ley de Salarios para el Ejercicio Fiscal 2022, en relación al presupuesto asignado a esa institución.
5. Recibir en el seno de la comisión al señor Rolando Castro, ministro de Trabajo y Previsión Social, convocado a las 12:00 horas, con relación al expediente No. 273-10-2021-1, que contiene propuesta del Consejo de Ministros, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, así como la Ley de Salarios para el Ejercicio Fiscal 2022, en relación al presupuesto asignado a esa Cartera de Estado.
6. Conocer expedientes que ingresaron en la sesión plenaria del día martes 07 de diciembre del presente año, los que por su orden contienen:

391-12-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Agricultura y Ganadería, Encargada del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Fideicomiso para el Rescate de la Caficultura.

392-12-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Agricultura y Ganadería, Encargada del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Fideicomiso para la Soberanía Alimentaria y el Rescate del Sector Agropecuario.

7. Conocer correspondencia recibida por parte del Ministerio de Cultura, por medio de la cual se solicita a esta Comisión que tome en consideración para recibir recursos del Presupuesto 2022, a las Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones y Asociaciones sin fines de lucro que detallan en anexo, las cuales han demostrado su interés por el desarrollo artístico y cultural del país.

8. Otros puntos que la comisión considere conveniente.